

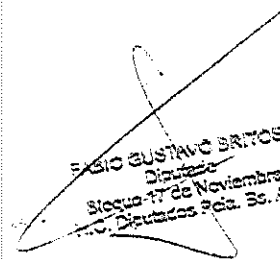
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el **33 Aniversario** de la **“Asociación Bomberos Voluntarios de Moquehuá”**, que este año se celebra el día 11 de noviembre de 2020 en la localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy. Así mismo, saluda y felicita a su Jefe y a todos los miembros integrantes del Cuerpo de Bomberos.

  
PABLO GUSTAVO BARROS  
Diputado  
Sicquía 17 de Noviembre  
Hon. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

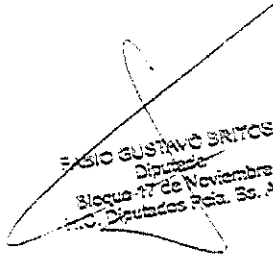
El día 11 de noviembre de 2021 se conmemoran 33 años de existencia de la **Asociación Bomberos Voluntarios de Moquehuá**. El acto celebratorio se llevó a cabo en el Cuartel de Bomberos, sito en Av. 12 de Octubre N° 129 de la localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy.

Con esta iniciativa se pretende saludar, reconocer y expresar su beneplácito al cuerpo de bomberos voluntarios, fundado un 11 de noviembre de 1988, que día a día, desde sus inicios, despliegan la noble y abnegada tarea, de extinguir incendios, ya sea de viviendas, edificaciones, como así también de terrenos baldíos, chacras, campos etc. además de atacar en otras ocasiones focos ígneos sobre automotores, maquinarias, instalaciones industriales, etc.

Así mismo, es menester resaltar la labor que desarrollan prestando asistencia y auxilio cuando sobrevienen inundaciones, accidentes y otras catástrofes.

Este Cuerpo Bomberil, desempeña sus actividades en la localidad de Moquehuá, prestando servicios además en la región donde se los requiera. Desarrolla desde sus modernas instalaciones, equipadas con autobombas de última generación, una importante labor, es merecedora de su distinción por ésta H. Cámara.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de ésta H. Cámara el acompañamiento con su voto afirmativo al presente Proyecto de Declaración.

  
SERGIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
Hon. Diputados Pcia. Bs. Ar.